



De conformidad con lo dispuesto en La ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y visto el informe favorable de fecha 5 de noviembre de 2021 de la Abogacía del Estado del Departamento,

ESTA PRESIDENCIA, ha resuelto:

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) de **"INSTALACIÓN DE UNA RED INTEGRADA DE SENSORES DE TEMPERATURA PARA LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL RADIOTELESCOPIO DE 40M DEL OBSERVATORIO DE YEBES DENTRO DEL PROYECTO YNART COFINANCIADO CON FONDOS FEDER"**, con número de expediente **2021 0000093**, a adjudicar por el procedimiento abierto, en este Centro Directivo.

Firmado digitalmente

EL PRESIDENTE DEL CNIG

Fdo: Lorenzo García Asensio